FONDO EDITORIAL DE LA PUCP

NORMAS DE ESTILO

Este es un manual de uso interno para el Fondo Editorial. Sin embargo, solicitamos que los autores lo revisen antes de enviar sus manuscritos, para facilitar la labor de edición del Fondo Editorial y acelerar los procesos.

Pedimos poner especial atención a la presentación de la bibliografía y las citas, y sobre todo mantener coherencia y una sola forma de citar a lo largo de todo el texto.

Contenido

1. ORDEN Y JERARQUÍAS

Los títulos seguirán el siguiente orden jerárquico:

I. PARTES

1. Capítulos

1.1. Subcapítulos

Las jerarquías pueden señalarse con números, como el ejemplo anterior, o mediante recursos tipográficos; ejemplo:

NIVEL 1

NIVEL 2

Nivel 3

Nivel 4

Nivel 5

Nivel 6

Antes de las partes, y en este orden estricto, tendremos

1. Dedicatoria
2. Epígrafes
3. Agradecimientos
4. Presentaciones o prólogos
5. Comentarios a la edición
6. Otros textos preliminares (ensayos previos, biografías, cronologías, etcétera)

Después del último capítulo, seguirán apartados extras:

7. Iconografías
8. Glosarios o apéndices generales
9. Bibliografía

Las divisiones en partes, capítulos y subcapítulos deben seguir una secuencia correlativa. Para ello, se recomienda el uso de los estilos de la plantilla utilizada en este documento (comandos *formato*➔ *estilos y formato* o *control+shift+w).*

La página de contenidos se titulará «Índice» o «Contenido», título que escribiremos centrado y en negritas. Esta página debe aparecer sin numeración.

La dedicatoria aparecerá en página sin numeración, en redondas y alineada a la derecha.

Los epígrafes aparecerán en página sin numeración, en cursiva y alineados a la derecha. La fuente de la cita se colocará debajo y en redondas.

Los títulos preliminares (agradecimientos, prólogos, introducción, etcétera) irán con el mismo formato que los capítulos (Nivel 1).

Si el documento estuviera dividido en partes, el nombre de las mismas se designará con números romanos. Los títulos de las partes deben ir en página aparte, centrados, en negritas versales o mayúsculas.

Los capítulos irán en negritas, con numeración arábiga.

La numeración (1.2.1.) siempre termina con un punto. Solo se usa numeración cuando hay más de un ítem numerado. En el caso de que solo hubiera un acápite, se pondrá sin numeración. Ejemplo:

ÍNDICE

Agradecimientos

Prólogo

Nota a la presente edición

PARTE I: ÓSCAR WILDE

CAPÍTULO 1: LA LITERATURA DE WILDE

1. La obra de Óscar Wilde

    1.1. Novelas

        1.1.1. *El fantasma de Canterville*

        1.1.2. Londres en las novelas de Wilde

    1.2. Obras de teatro

        La importancia de llamarse Ernesto

En una compilación de artículos o ensayos cuya autoría corresponda a varios autores, será necesario detallar sus nombres en el índice.

Ejemplos:

ÍNDICE

Presentación / Liliana Regalado

Luis Jaime Cisneros, persona e institución / Eduardo Hopkins

PARTE I: EL LEGADO DE LUIS JAIME CISNEROS

CAPÍTULO 1. LINGÜÍSTICA

El lenguaje a la luz de una filosofía sobre la realidad social / Rocío Caravedo

La cantidad vocálica en el quechua de Áncash / Francisco Carranza

CAPÍTULO 2. LITERATURA

Presencia de la muerte en El ciudadano del olvido/ Luis Fernando Chueca

ÍNDICE

Presentación
Liliana Regalado

Luis Jaime Cisneros, persona e institución
Eduardo Hopkins

PARTE I: EL LEGADO DE LUIS JAIME CISNEROS

Capítulo 1. LINGÜÍSTICA

El lenguaje a la luz de una filosofía sobre la realidad social
Rocío Caravedo

La cantidad vocálica en el quechua de Áncash
Francisco Carranza

Capítulo 2. LITERATURA

Presencia de la muerte en El ciudadano del olvido
Luis Fernando Chueca

2. El texto

Cada capítulo comenzará en una página nueva. Será necesario aplicar los mismos principios de numeración y diseño que seguimos en los índices.

2.1. Tipografía

2.1.1. Cursivas

Las emplearemos para:

– Palabras no castellanas:

> Según la crónica, los alcaldes habían estado reunidos en el *lobby* del hotel.

– Títulos principales referidos en el interior de nuestras publicaciones:

> - Carpentier tiene entre sus obras más famosas *El reino de este mundo* (1949) y *Los pasos perdidos* (1953).
> - La noticia fue publicada en *El Comercio* de hoy.

– Seudónimos, siempre y cuando no se mencionen muy seguido dentro del texto.

> Juan Espinoza Medrano, *El Lunarejo*, escribió su primera obra de teatro antes de cumplir los quince años.

– Neologismos y tecnicismos, cuando su uso no pueda evitarse. Omitiremos esta norma en el caso de publicaciones especializadas, muchas veces plagadas de tecnicismos:

> Utilizaba el control remoto para *zapear* constantemente por todos los canales de televisión.

No se emplearán cursivas y comillas a la vez, a no ser que se desee expresar énfasis en una palabra específica dentro de un texto mayor entre comillas.

No se emplearán cursivas en títulos de obras normativas que enuncian su propio contenido:

> Declaración Universal de los Derechos Humanos
>
> Constitución del Perú
>
> Código de Derecho Canónico
>
> Reglamento de Construcción Civil

No se emplearán cursivas para referirse a nombres propios:

> Quedaron en encontrarse en el restaurant La Gloria.

2.1.2. Negritas

Se reservan para títulos de capítulos y subcapítulos.

2.2. SIGNOS DE PUNTUACIÓN

2.2.1. Comillas

Para citas textuales insertadas en el párrafo, así como para señalar doble sentido o sarcasmo, emplearemos las comillas latinas o españolas (« »).

> Dijo que nuestros legisladores trabajarían «gratis» a partir del año siguiente.

En caso de palabras o frases que deban entrecomillarse dentro de una oración entre comillas, se señalarán las jerarquías empleando, primero, las comillas inglesas (“ ”) y, de ser necesario, las simples (‘ ’):

> Según Pedro Conejo, en su *Historia del rock chileno*, «[…] en la década del setenta los jóvenes afirmaban: “Queremos ser auténticos. No es posible que los géneros ‘importados’ copen la escena nacional”. Esto permitió el surgimiento del grupo Los Prisioneros».

También emplearemos las comillas simples para referir significados y definiciones:

> - La palabra *wild* significa ‘salvaje’ en castellano. Su definición es ‘no cultivado’ y se aplica, sobre todo, para plantas.
> - Los investigadores registraron que en la ciudad de Lima los partidos de fulbito se conocen como ‘pichanguitas’.

Se emplearán comillas para designar un título secundario dentro de una publicación. Por ejemplo, cuando nos referimos al capítulo de un libro:

> Henry Pease, en el capítulo «La presidencia de Carlos Ferrero», de su libro *Por los pasos perdidos*, señala que la composición de la Mesa Directiva fue concertada.

Cuando se encierra una oración entre comillas, el punto se coloca después de estas:

> «Era Huáscar, según las viejas crónicas, natural de Huascarquíhuar, en Mohina, cerca del Cusco […]».

2.2.2. Guiones

Existen tres formas de guiones: el menos (-), el semimenos (–) y el guión largo (—). El primero se usa como símbolo matemático, para términos compuestos —como político-económico— y para la división de palabras al final de la línea; el segundo, para enumeraciones verticales.

Las palabras con prefijos se escribirán unidas a las palabras que la siguen y no separadas por un guión. Así, escribiremos antiaéreo y no anti-aéreo, y sociopolítico y no socio-político.

Sin embargo, sí colocaremos guión para señalar palabras compuestas por dos elementos, como en teórico-práctico, obsesivo-compulsivo.

En los incisos que lleven guiones, así como al inicio de un diálogo, se debe utilizar el guión largo (—).

Para comentarios complementarios y diálogos, recurriremos al guión largo (—). Trataremos este signo como un paréntesis; es decir, colocaremos uno de apertura y otro de cierre, aun cuando el inciso coincida con el final de la oración. Ejemplo: —el inciso—.

Cuando se trata de diálogos, se comienza con un guión largo que se cierra luego de la intervención del personaje. Las intervenciones del narrador también van entre guiones, pero se omitirá el guión de cierre cuando el diálogo del personaje no continúa:

> —Todos los niños son regordetes a esa edad —decía Graziela mientras veía a Paulo sobre la cuna.
> —Debería practicar algún deporte —dijo la madre de Graziela—. Y comer mucha fruta, no tantas galletas.

2.2.3. Punto

Ningún título o subtítulo llevará punto final.

En enumeraciones verticales, las frases no llevarán punto final. Omitiremos esta regla si es que hay al menos una oración entre dichas frases, en cuyo caso todas llevarán punto:

- Reducir en al menos 28% la tasa de analfabetismo en Latinoamérica.
- Construir viviendas para los 2,6 millones de pobladores que viven en condiciones infrahumanas.

Los números ordinales o los que tienen alguna letra en superíndice no llevan punto luego del número correspondiente. Ejemplos: 3°, 5ª.

2.2.4. Coma y punto y coma

Dentro de una oración, la coma jamás separará el sujeto del predicado.

Se emplea el punto y coma para separar oraciones, y para delimitar jerarquías dentro de oraciones extensas y/o complejas:

– Elipsis verbales: La camisa es azul; los pantalones, grises; la camisa, blanca; y el abrigo, negro. – Enumeraciones complejas: Visitamos París, la ciudad de las Luces; Madrid, capital de España; y Berlín, situada en Alemania. – Dos o más oraciones seguidas: Juan se pondrá la camisa; Pedro llamará por teléfono. – Conectores lógicos entre dos o más oraciones: Viajaré por la mañana; sin embargo, llegaré tarde.

2.2.5. Paréntesis

Se evitará en lo posible el uso de paréntesis, salvo para precisar puntos del texto, fechas, lugares, desarrollos de siglas, nombres de autores u obras citados, traducciones o definiciones.

2.3. Mayúsculas y minúsculas

Como norma general, evitaremos el uso indiscriminado de mayúsculas.

Se escribe con minúscula inicial las frases y oraciones precedidas por dos puntos, salvo cuando sea estrictamente obligatorio el empleo de mayúsculas —por ejemplo, para el caso de citas directas o de nombres propios—:

- Fue así como nació nuestra lengua: el Imperio romano había llegado por fin al actual territorio español.
- Aquel primogénito fue llamado como su padre rey: Carlos de Aragón

Las palabras en mayúsculas deben llevar tilde.

Escribiremos con mayúscula inicial todos los nombres propios. Esto incluye fechas históricas, festividades religiosas y adjudicaciones de autores específicos:

Combate de Dos de Mayo, Teorema de Pitágoras, Curva de Engels.

Aplicaremos el mismo principio para referirnos a períodos históricos y geológicos (Edad de Piedra). Sin embargo, en el caso de los períodos históricos compuestos por las palabras 'imperio' y 'revolución', solamente el adjetivo que los acompaña deberá escribirse en minúsculas (Imperio incaico, Revolución francesa).

También escribiremos con mayúsculas iniciales todas las palabras principales de documentos, eventos e iniciativas oficiales, así como de documentos históricos, solamente cuando se mencione su nombre oficial completo (Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Los decretos legislativos, supremos, etcétera, serán escritos en minúsculas y con todas sus letras (sin abreviar), seguidos por su número correspondiente, sin que se interponga la abreviatura «Nº». Ejemplo: decreto legislativo 2836. Del mismo modo, para el caso de incisos, se seguirá por la letra correspondiente sin comillas ni paréntesis (inciso g).

Cuando ciertos sustantivos —como 'ejército' o 'iglesia' por ejemplo— representen grupos institucionales, los escribiremos con mayúscula inicial:

- La Iglesia católica apoyó al Estado en todo lo que pudo.
- Al igual que él, sus antepasados fueron oficiales del Ejército argentino.

Emplearemos mayúscula inicial para nombres de disciplinas científicas únicamente cuando sean mencionadas como materias de estudio. Ejemplo: Maestría en Economía. Si se trata de ciencias, disciplinas mencionadas en términos generales, irán en minúsculas. Ejemplos: los indicadores de la economía, la matemática aplicada.

Los nombres de instituciones irán también con mayúscula inicial. Cuando estas estén acompañadas por cargos, siempre los escribiremos con minúsculas. Ejemplos: director ejecutivo del Banco Central de Reserva, ministro de Educación, jefe de edición del Fondo Editorial.

La numeración romana siempre se escribirá en mayúsculas.

Las fórmulas de tratamiento (señor, doctor) no deben ir en mayúscula ni abreviarse.

2.4. PAUTAS GRAMATICALES

Los pronombres demostrativos 'ese', 'este' y 'aquel', así como sus femeninos y plurales, nunca deben acentuarse. Cuando se presenten casos de ambigüedad con sus respectivos adjetivos, los solucionaremos mediante el empleo de comas. La misma regla se sigue para el adverbio 'solo'.

La mayor parte de los cuantificadores admiten la concordancia con el verbo tanto en singular como en plural, según se juzgue como núcleo del sujeto el cuantificador singular o el sustantivo en plural:

- Hacia 1940 la mayoría de estos poetas había escrito lo mejor de su obra.
- La mayoría de los visitantes habían salido.
- Una veintena de personas ocupaba la sala.
- Una veintena de curiosos observaban de lejos a un piquete.

Recomendamos evitar el uso excesivo de la voz pasiva.

No se debe abusar de los adverbios terminados en 'mente', pues recargan el texto de palabras muy largas y pueden producir cacofonía. Por ejemplo, en lugar de decir 'excepcionalmente' preferimos la fórmula «de manera excepcional».

La construcción pasiva 'estar siendo' + participio es un anglicismo, como en el caso «está siendo discutido en el Congreso»; así, es mejor «se está discutiendo en el Congreso».

No se debe utilizar el condicional de rumor. Así, por ejemplo, en lugar de «El Presidente iría la semana próxima», escribiremos «El Presidente posiblemente vaya».

Los nombres de ciertos países deben ir, obligatoriamente, acompañados de los determinantes «el» o «la». Tales son los casos, por ejemplo, de «el Perú» o «la Argentina».

2.5. ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

En general, evitaremos el empleo de abreviaturas.

Las siglas y acrónimos se escribirán en altas y sin puntos. Omitiremos esta regla para los acrónimos que tengan más de cuatro letras, en cuyo caso los escribiremos solo con mayúscula inicial y en versalitas. Ejemplos: OEA, UNESCO, UNICEF. Cuando se escriba una sigla o acrónimo por primera vez, se consignará el nombre completo de la organización y, a continuación y entre paréntesis, la sigla o acrónimo correspondiente. En las siguientes menciones solo será necesario consignar la sigla o acrónimo.

Cuando sea posible, los títulos de libros o publicaciones se abreviarán en forma de sigla. Ejemplo: DRAE por Diccionario de la Real Academia Española.

2.6. IDIOMAS EXTRANJEROS O NO CASTELLANOS

Se respetará la ortografía de otras lenguas. En textos académicos, además, recomendamos que, en la medida de la necesidad, se incluya una traducción de dichas voces la primera vez que se mencionen.

2.7. NÚMEROS

- Los decimales se escribirán con coma; los miles y millares, cuando el guarismo tiene más de cuatro cifras, se señalarán con espacios: 2,28; 2345; 345 344 882.
- Las cifras del cero al veintinueve se escriben en letras, pues caben dentro de una sola palabra. Lo mismo ocurre con las decenas, las centenas y con 'mil': sesenta, ochocientos.
- Las cantidades que ocupen dos palabras irán en guarismos (35, 1200).
- Si se tiene una lista en la que se combinen cifras que deben escribirse en letras y cifras que deben escribirse en guarismos, todas irán escritas en guarismos.
- Las palabras millón(es) y billón(es) reemplazan los grupos de tres ceros que van después de un número, siempre y cuando sean múltiplos exactos. De lo contrario, los escribiremos en guarismos: 2200 millones.
- Según la RAE, 'billón' es la voz procedente del francés *billion*, 'un millón de millones'. Es inaceptable su empleo en español con el sentido de 'mil millones', que es el que tiene la palabra *billion* en inglés. Para este último sentido, emplearemos la equivalencia española «mil millones».
- Cuando un número esté acompañado por símbolos —de porcentaje o de moneda, por ejemplo—, lo escribiremos en guarismos. Si se trata de porcentajes, no dejaremos espacios entre la cifra y el símbolo. Ejemplo: 45%. Por el contrario, si se trata de monedas, o de símbolos científicos o matemáticos, sí lo dejaremos: US$ 8550, 23 °C. En publicaciones especializadas, se respetarán los usos habituales de la disciplina.
- Las horas se marcarán con dos puntos, y colocaremos un punto detrás de las letras de las abreviaturas a.m. y p.m. Ejemplo: 10:35 p.m. Si se trata de horas exactas, estas deben ir con letras y sin abreviaturas. Ejemplos: tres de la tarde, doce del día.

Fechas, años y décadas

Cuando se detallen fechas exactas, no emplearemos ordinales, sino arábigos, salvo en el caso del primer día de cada mes. Ejemplos: primero de enero de 1936, 3 de marzo de 1879.

El artículo que anteceda años siempre será 'de' y no 'del'. Ejemplo: agosto de 2001.

Para décadas, emplearemos preferentemente la forma década de + año (década de 1980 o años ochenta). No admitiremos estas otras formas: década del '80, década de los ochentas, años 80's.

3. Referencias bibliográficas

En relación con las citas bibliográficas de otros autores —tanto directas como de paráfrasis—, estas serán indicadas en el interior del trabajo mediante referencias parentéticas (apellido, año, páginas señaladas por las abreviaturas p. o pp.). Dicho sistema de referencia debe remitir a la lista alfabética de la bibliografía, que se consigna al final del trabajo:

> «El espacio paratextual es el entorno que prolonga el texto y asegura su presencia en el mundo, encamina la recepción y consumo del mismo bajo la forma de libro» (Genette, 1987, pp. 7-8).

Todo texto citado en el interior del trabajo de investigación debe obligatoriamente consignarse en la bibliografía.

Reservaremos las notas al pie para comentarios y explicaciones del autor. Asimismo, recomendamos que el llamado a la nota al pie se haga al final de la oración y no a mitad de la misma.

Nótese que, cuando se utiliza la forma de referencia parentética, las relaciones inter e intratextuales —como *ídem*, *ibídem* u *ob. cit.*— no se utilizan. Si estas aparecieran, deben corregirse por el nombre del autor, año y número de página.

No obstante, cuando el nombre del autor sea mencionado antes de insertar la cita, ya no será necesario incluir su nombre en la referencia parentética:

> Según Genette: «El espacio paratextual es el entorno que prolonga el texto y asegura su presencia en el mundo, encamina la recepción y consumo del mismo bajo la forma de libro» (1987, pp. 7-8).

Si el autor citado tiene más de un trabajo en la bibliografía, el año de la publicación identifica la contribución. Ahora bien, si hay coincidencia de autor y año, se identifica la referencia mediante letra minúscula:

> (Escobar, 1997b, p. 90).

Si la cita textual tiene una extensión menor a cinco líneas, esta deberá insertarse dentro del párrafo donde se ubica la cita e ir entre comillas. Si la extensión es mayor, se debe colocar en párrafo aparte, con un interlineado menor, sin comillas y con sangría a la izquierda:

> […] la deliberación pública es una actividad dinámica desempeñada por un sujeto plural, precisamente el tipo de actividad que es mantenida en el intercambio de razonamientos con los cuales se incrementa la calidad de las justificaciones para las decisiones políticas […] dicho proceso dialógico debe desarrollarse en un marco institucional interpretativo en constante revisión; el continuo diálogo entre el público deliberante y las instituciones que organizan la deliberación mantiene este marco abierto y democrático (Bohman, 2000, p. 49).

Cuando se cite un texto antiguo que ha sido reeditado, se puede incluir tanto la fecha original (entre corchetes) como la de reedición. Esto solo se hará si es relevante en el contexto el año original de la publicación. De lo contrario solo se pondrá el año de la edición que se está siguiendo y el número de página:

- «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda» (Cervantes, 2004, p. 32).
- En la época de *El Quijote*, la alimentación consistía en carne y lentejas: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda» (Cervantes, 2004□1605], p. 32).

Si el texto citado no consigna nombre de autor, se mencionará el nombre de la institución, o el medio al que pertenezca: Foncodes, 2005; *El Comercio*, 2004; RAE, 2002.

Si la obra citada tiene dos autores, se indicarán sus apellidos separados por el símbolo &. Si hay más de dos autores, solo se citará al primero, seguido por «y otros»:

> (Aguirre & Estrada, 1992); (Sagástegui y otros, 2003, p. 12).

Cuando se citen dos o más autores cuyos apellidos y años de publicación sean idénticos, se incluirá también la letra inicial de sus nombres:

- (G. Bataille, 1997) = Georges Bataille
- (J. M. Bataille, 1997) = Jean-Marie Bataille

Si los textos citados carecen de año de publicación, colocaremos la abreviatura s.f. («sin fecha de impresión o de edición») en lugar del año. Ejemplo: (Hurtado, s.f.)

No se incluye en la referencia parentética información sobre editores o traductores, ya que la información completa se remitirá en la bibliografía.

3.1. CITAS TEXTUALES

Si las citas textuales no corresponden con el inicio de una oración, deben ir precedidas de tres puntos suspensivos encerrados entre corchetes. Ejemplo: «[...] el párrafo». Esto mismo debe hacerse si no termina en punto: «El párrafo [...]». Seguiremos el mismo principio si se suprime parte del texto dentro de la cita: «La línea [...]. El párrafo».

Si la cita no excede cinco líneas de extensión, se señala con comillas (« ») y se incorpora al texto:

> Como explica el investigador: «[...] el bestiario permite precisamente estas libertades: como residuo del proceso de adaptación y selección de diversas se entremete inadvertidamente la personalidad del que cita» (Fischer, 1996, pp. 464-465).

Las citas textuales que excedan las cinco líneas mecanografiadas deben aparecer fuera del párrafo, sin entrecomillado, sangradas, con espacio interlineal inferior al utilizado en el texto —solo si la diagramación lo permite— y con un cuerpo de letra o interlineado más pequeño al utilizado en el trabajo:

> Fue Gonzalo gentil hombre de cuerpo, de muy buen rostro, próspera salud, gran sufridor de trabajos, como por habrá visto. Lindo hombre de a caballo, de ambas sillas; arcabucero y ballestero, con un arco de bodoques pintaba lo que quería en la pared. Fué la mejor lanza que ha pasado al Mundo, según conclusión de todos los que hablaban de los hombres famosos que a él han ido [*sic*] (Garcilaso, 1960, pp. 600-601).

Como se muestra en el ejemplo anterior, cuando el fragmento citado viole las reglas modernas del castellano, habrá que señalarlo mediante la expresión *sic* ('así' en latín) escrita entre corchetes, y situada automáticamente después de la cita y antes de la referencia parentética.

3.2. PARAFRASEO O RESUMEN

Si la cita no es textual no se tiene que incluir el número de la página donde se ubica la idea. Solo es necesario mencionar el autor y el año, y la forma en que esto se hace depende del estilo de escritura:

- Según Sánchez (1991), el cemento es uno de los materiales más importantes en la construcción actual.
- En 1988 Sternberg formuló una nueva aproximación a la inteligencia humana.
- Existen dos tipos de aprendizaje: la recepción pasiva de conocimientos y el redescubrimiento de la realidad (Piaget, 1980).

Cuando se hacen varias referencias a la misma fuente en un solo párrafo, el año se coloca en la primera cita; después es suficiente con el nombre del autor:

> Según Bulman (1992), las implicaciones psicológicas del trauma van más allá del síndrome del estrés post traumático. Bulman plantea….

3.3. REFERENCIA A DOS O MÁS AUTORES

- Los diseños experimentales son recomendables dadas las limitaciones que existen en el contexto (Campbell & Stanley, 1982).
- Vargas, Posada y del Río (2001) establecen que las relaciones durante la infancia sientan las bases de las relaciones posteriores.
- Existen dos tipos de metas del estudiante: las centradas en la tarea y las centradas en el yo (Simons, Dewitte & Lens, 2004).

Cuando se vuelve a citar el artículo, solo se incluye el nombre del primer autor y la frase «y otros»:

> Simons y otros (2004) plantean que el estar orientado hacia el futuro amplía la motivación.

Si cita un documento escrito por seis o más autores, la primera cita debe ir con el apellido del primer autor seguido de «y otros», pero en la lista de la bibliografía la referencia debe ir completa.

Cuando se citen comunicaciones personales, estas no deben ir en la bibliografía, la cual solo debe incluir publicaciones. En tales casos, se hace la referencia mediante una nota al pie de página.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Se debe hacer una sola bibliografía. No se debe separar por temas o ubicación de los documentos respectivos.
- En el caso de fuentes originales que no hayan sido publicadas y provengan de archivos, se puede consignar el dato de las fuentes consultadas antes de la bibliografía con el título «Fuentes». Los documentos respectivos se consignarán en notas al pie de página.
- Se organiza alfabéticamente, por autor y año de publicación.
- En caso de haber consultado más de un trabajo del mismo autor, se ordena por antigüedad, empezando por el más antiguo.
- Las referencias del mismo autor y año de publicación se diferencian con las letras a, b, c, etc. después del año de publicación y se organizan en orden alfabético según el título de la obra.
- La lista de referencias no debe incluir comunicaciones personales o cualquier información que no sea localizable.

4.1. LIBRO

Autor (año). *Título* (número de edición, si es distinta de la primera). Ciudad: Editorial.

- Basadre y Chocano, Modesto & Félix Denegri Luna (1953). *Diez años de historia política del Perú, 1834-1844*. Lima: Huascarán.
- Barrán, José Pedro (1989). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Vol. 1. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Bonilla, Heraclio (1974). *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

En la ubicación es necesario incluir la ciudad y el estado o país en caso de que sea un lugar desconocido o pueda confundirse con otra ciudad:

Habermas, Jürgen (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge, G.B.: Polity.

4.2. Capítulo de libro

Autor (año). Título del capítulo. En Editor (ed.), *Título del libro* (páginas del capítulo). Ciudad: Editorial.

Palma, Ricardo (1964). Carta del 11 de octubre de 1881. En *Cartas inéditas de don Ricardo Palma* (pp. 65-66). Lima: Milla Batres. Panfichi H., Aldo (1995). Urbanización temprana de Lima, 1535-1900. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima, 1850-1950* (pp. 37-38). Lima: Universidad del Pacífico.

Nótese que el título del capítulo no se escribe en cursivas ni se encierra entre comillas.

4.3. Grupos como autores

Si el nombre es muy largo, se debe usar la sigla correspondiente. Debe colocarse la sigla primero, seguida por el nombre de la corporación:

APA – American Psychological Association (2015). *APA Dictionary of Psychology* (segunda edición). Washington D.C.: APA.

4.4. Libro clásico que ha sido traducido

Autor (año de la traducción[año de la publicación original]). Título. En editor (ed.) y traductor (trad.). Ciudad: Editorial.

Freud, Sigmund (1993[1901]). El olvido de los nombres propios. En James Strachey (ed.) y José Luis Etcheverry & Leandro Wolfson (trads.), *Obras completas* (vol. 6, pp. 9-22). Traducción de Buenos Aires: Amorrortu.

4.5. Publicación seriada

Autor, Autor & autor (año, se incluye mes y día para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo. *Título de la revista, diario o semanario*, *Volumen*(número), páginas.

- Pardo, Manuel (1872, 6 de agosto). Discurso. *El Comercio*, p. 2.
- Tord Nicolini, Javier (1974). El corregidor de indios del Perú: comercio y tributos. *Historia y Cultura*, *8*(2), 173-214.

- Gootenberg, Paul (1982). Origins of protectionism and free trade in nineteenth-century Lima. *Journal of Latin American Studies*, *14*(2), 329-358.

4.6. FUENTES DE INTERNET

Autor (año). Título. *Título de la revista, volumen(número)*. URL. Fecha de consulta: día, mes, año.

Bradley, Jana, Bruce Fulton, Marlene Helm & Katherine A. Pittner (2011). Non-traditional book publishing. *First Monday, 16 (8)*. http://firstmonday.org/htbin/cgiwrap/bin/ojs/index.php/fm/article/view/3353/3030. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2011.

En caso de no existir una fecha de publicación del artículo, anotar (s.f.) en el lugar correspondiente al año.

4.7. TESIS NO PUBLICADA

Autor (año). Título. Tesis de grado obtenido. Universidad.

Gootenberg, Paul (1985). Merchants, foreigners, and the state: the origins of trade policies in post-independence Peru. Tesis de doctorado. Universidad de Chicago.

4.8. ARTÍCULO EN UN LIBRO DE REFERENCIA

Autor (año). Título de la entrada. En *Título de la enciclopedia* (volumen, páginas). Ciudad: Editorial. Si no aparece el autor de la entrada, iniciar la referencia con su título.

Grand Alliance, War of the (1972). En *Encyclopedia Britannica* (X, pp. 672-676). Chicago: Enciclopaedia Británica.